



OEA recomienda no replicar el modelo de elección judicial mexicana en la región

06 junio 2025 - 19:57

🕒 4 minutos

Ana Báez

Ciudad de México, 6 jun (EFE).- La Misión de Observación Electoral (MOE) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) recomendó este viernes no replicar el modelo mexicano de elección popular de jueces y magistrados en otros países de la región, tras constatar múltiples problemas en el primer proceso de este tipo en México, en el que participaron apenas el 13 % de los electores.

En su informe preliminar, la misión afirmó que este modelo no tiene precedentes a nivel mundial y que lejos de fortalecer la justicia, podría debilitar su imparcialidad, independencia y eficacia.

“La Misión no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región”, señala el documento, que también cuestiona la idoneidad de los perfiles de los candidatos, al no haberse aplicado exámenes estandarizados en los procesos de selección.

[OEA recomienda no replicar el modelo de elección judicial mexicana en la región - SWI swissinfo.ch](#)